

MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO DE HACIENDA
PRESENTE.-

ACUSE

Por medio del presente, hago de su conocimiento el acuerdo aprobado en la novena sesión ordinaria del Comité Coordinador Estatal de fecha 29 de septiembre del presente año, identificado con el número **ACUERDO ACT-CC-SESEA/24/09/2021.3** que a la letra dice:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- El Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción establece la imposibilidad material de incorporación del Anexo Transversal Anticorrupción a los ejercicios de presupuestación por falta de Política Estatal Anticorrupción (PEA).

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para que comunique el presente acuerdo a la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.

Asimismo, que el pasado 15 de octubre fue aprobada el acta en mención, en la décima sesión ordinaria del Comité Coordinador Estatal, y se procedió a recabar las firmas autógrafas de los titulares que aprobaron dicho acto, por tal motivo se le envía el presente oficio al día de hoy.

Sin más por el momento, y agradeciendo las atenciones a la presente, me despido de usted.

ATENTAMENTE



MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



04 NOV 2021

RECIBE: _____
HORA: 12:43

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

c.c.p. Mtra. Olga Verónica García Reyes, Subdirectora de Egresos de la Secretaría de Hacienda